



411422

P R I M E R

C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

Correspondiente a la PATENTE DE INVENCION numero
401.735, solicitada a favor de D. JOSE RAMON SOTRES
PEREZ, de nacionalidad Española residente en SANTAN-
DER, c/ Cisneros n° 98, por:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA
PATENTE PRINCIPAL N° 401.735 , SOLICITADA

P o r :

"MAQUINA PARA LA FABRICACION
DE CAPSULAS PARA BOLLERIA."

M E M O R I A D E S C R I P T I V A



El presente Certificado de Adicion, se refiere a ciertas mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invencion n° 401.735, como consecuencia de las experiencias adquiridas por la practica, constituyendo las mismas el correspondiente privilegio de este PRIMER CERTIFICADO DE ADICION, conforme a lo establecido en el Art°. 73 y siguientes del vigente Estatuto que rige sobre Propiedad Industrial.

Las referidas mejoras se tratan principalmente de la automatizacion para la alimentacion del papel, y corte del mismo, en la cuantia exacta que determinara una capsula; si se han previsto unos mecanismos adicionales a la maquina pero en perfecto sincronismo con la accion de la misma.

Se preve un bastidor -1- en el que se acomoda un motor -2- provisto de una biela primaria -3- de empuje vertical para accionamiento del piston modulo -13- de la capsula.

En el interior se preve una bobina de papel continuo el cual -10- llegara mandado por un rodillo -11 a una zona en que aprisionado por un brazo con rueda -8- y presion por muelle -9- le obligara a introducirse en un canal -25- que lo dirige y coloca bajo las cuchillas -18-, y hasta su salida -12- en la que sobre el quedara situado el piston modulo -13-, encontrandose entonces la cantidad necesaria y exacta de papel dispuesto a ser cortado por las cuchillas -18- que seran accionadas automaticamente por un macho -21- en forma de punta de flecha que al caer acciona sendas palancas o brazos -19- unidos



a aquellas -18- provistos en sus extremos de rodamientos de manera que accionara a estos, los cuales en su apertura haran descender a las cuchillas, las cuales una vez efectuada su misi^on y libres ya de la presion del macho, por el esfuerzo de un muelle de recuperacion -20- volveran a su posicion inoperante.

Se cuenta con otra biela secundaria -4- la cual en su extremo inferior tiene un recorrido neutro -27- mientras que en su extremo superior queda articulada a un eje del rodillo -5-, que en su giro, nos proporcionara la medida exacta de papel necesario para cada capsula.

Dicho rodillo -5-, es accionado por la polea o cilindro -6- y su perimetro es cuatro veces mayor que la longitud necesaria de papel para cada cartucho, previendose por ello cuatro muescas -28- distribuidas perifericamente y simetricas, siendo equivalente la distancia entre ellas a la longitud de papel para cada envase; en el eje de la polea -6- se articula un gatillo con muelle de presion -7- junto con la biela -4-, el cual al coincidir con una muesca -28- caera automaticamente deteniendo el recorrido del papel, entrando posteriormente en funcionamiento el sistema de corte y el piston modulo -13- que al retroceder liberara de nuevo el paso del papel.

Es facil comprender que se pueden colocar un numero indeterminado de estos mecanismos en cada capsuladora, de forma que con solo adicionar uno de estos por cada modulo que la maquina posea se multiplicara el trabajo y por tanto la produccion.



65 Las referencias citadas en la descripción anterior corresponden a los dibujos que se acompañan, en los que a simple título de ejemplo, no limitativo se representa una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan alteración fundamental de las características esenciales de los perfeccionamientos descritos.

70 En la citada hoja de dibujos sus figuras representan como sigue:

FIGURA I.- Diagrama esquemático de los mecanismos de corte, transporte e inclusión del papel en la máquina principal.

75 FIGURA II.- Detalle del esquema del funcionamiento de las cuchillas.

FIGURA III.- Planta esquemática del soporte de las cuchillas y del canal direccional del papel.

80 FIGURA IV.- Vista frontal del canal direccional con el papel incluido, todo seccionado transversalmente.

85 A continuación, y refiriéndonos siempre a los planos que se acompañan enumeraremos las referencias que en los mismos se señalan y que no han sido mencionadas o descritas en la anterior descripción.

14.- Situación de las cuchillas.

15.- Soporte de la máquina.

16.- Punto de conexión de la máquina capsuladora objeto de la Patente principal 401.735.

90 17.- Planta de los brazos de las cuchillas.



-23.- Eje de Giro de las cuchillas.

-26.- Papel.

95 Los términos en que queda redactada la presente Memoria son ciertos y fiel reflejo de las mejoras o perfeccionamientos descritos, debiendo interpretarse todos sus conceptos en el sentido mas amplio y nunca en forma limitativa, quedando subsistentes las particularidades características de la Patente Principal 401.735, en tanto no se opongan a la realizacion de las mejoras descritas.

100

El presente, PRIMER CERTIFICADO DE ADICION recaera sobre las particularidades características de las siguientes:

NOTAS

105

DE

REIVINDICACIONES

PRIMERA.- Por " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION 401.735, solicitada por -MAQUINA PARA LA FABRICACION DE CAPSULAS PARA BOLLERIA- ", caracterizadas porque adicionalmente a la maquina principal se acomodan una serie de mecanismos con los que se consigue la constante alimentacion automatica de la cantidad de papel exacto, necesario para cada capsula, ya cortado y dispuesto bajo un piston modulo que lo introduce en la maquina que najo la proteccion antes citada elabora los cartuchos o envases de tipo especial para el bizcocho denominado "Sobao Pasiego", preferentemente.

110

115

120



125 SEGUNDA.- Por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL
OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION 401.735", segun
reivindicacion anterior, caracterizadas ademas por
comntar con un motor que en su trabajo acciona una
biela primaria en cuyo extremo opuesto acomoda y man-
da al piston modulo cuya mision es la de introducir
el papel cortado en la maquina principal. Cuando la
biela se encuentra en una posicion ideal -A- se man-
tienen las cuchillas y eñ piston en reposo, siendo
130 entonces cuando la otra biela, igualmente accionada
por el motor y en cuyo extremo inferior cuenta con
un recorrido neutro, acciona un rodillo que en su
superficie exterior arrastra el rollo de papel conti-
nuo alimentado de una bobina, el cual por su parte
135 superior y debido a una rueda direccional con pre-
sion mediante muelle abligara a este a pasar por el
canal entre las cuchilla cortadoras, las cuales en-
traran en funcionamiento instantaneo al llegar la
biela primaria a otra posicion ideal -B- .

140 TERCERA.- Por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL
OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION 401.735", segun
precedentes reivindicaciones, caracterizadas ademas
porque el rodillo-guia del papel aloja en su inte-
rior una rueda dentada en cuatro puntos, regular y
145 simetricamente distribuidos, dividiendo la longitud
del arco en cuatro partes iguales, previendo en
eñ punto donde se preve la articulacion de la biela
secundaria o de accionamiento de paso del papel, un
gatillo que encajara en una de las muescas, correspon-
diendo cada parada a la cantidad exacta de papel ne-
150



cesario para cada capsula.

155 CUARTA.- Por * MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL
OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCIÓN 401.735*, segun
reivindicaciones anteriores, caracterizadas tambien
porque al llegar la biela primaria a la posición -B-
o de corte, la otra biela habra arrastrado el papel
necesario para el cartucho siendo entonces cuando
automaticamente entra en funcionamiento el macho con
extremo en punta de flecha que introduciendose entre
160 los brazos de mando de las cuchillas provistos de ro-
damientos obligaran a aquellas, pasando del reposo
al trabajo mediante su giro por ejes e inmediatamen-
te despues de haber cumplido su mision, y debido a
la accion de un puelle de recuperacion entre ambas,
165 volveran a su posición inoperante, bajando simultanea-
mente el piston modulo bajo el que estara el papel,
el cual sera arrastrado a la maquina confeccionadora
objeto de la Patente principal.

170 QUINTA.- Por * MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL
OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCIÓN 401.735, por *MA-
QUINA PARA LA FABRICACION DE CAPSULAS PARA BOLLERIA*.

-----G-----

175 Todo ello, tal y como se describe en el
cuerpo de la Memoria precedente, la cual consta de
ocho hojas foliadas, mecanografiadas a dos espacios,
numerados de cinco en cinco, por una sola de sus
caras, a la que se acompañan otras dos de dibujos
para la mejor comprensión de las Mejoras que se
preconizan.

180 -----

- ocho -



Madrid, ocho de febrero de mil novecien-
tos setenta y tres.

P.A. de D. JOSE RAMON SOTRES PEREZ

E. RODRIGUEZ RIVAS.

185.-

P.P.

R. Rodriguez Rivas

CR/Jr.



20

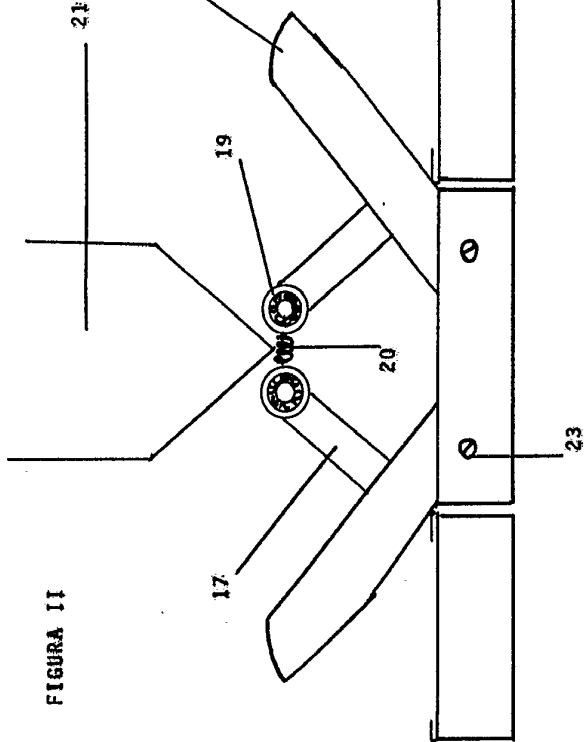


FIGURA II

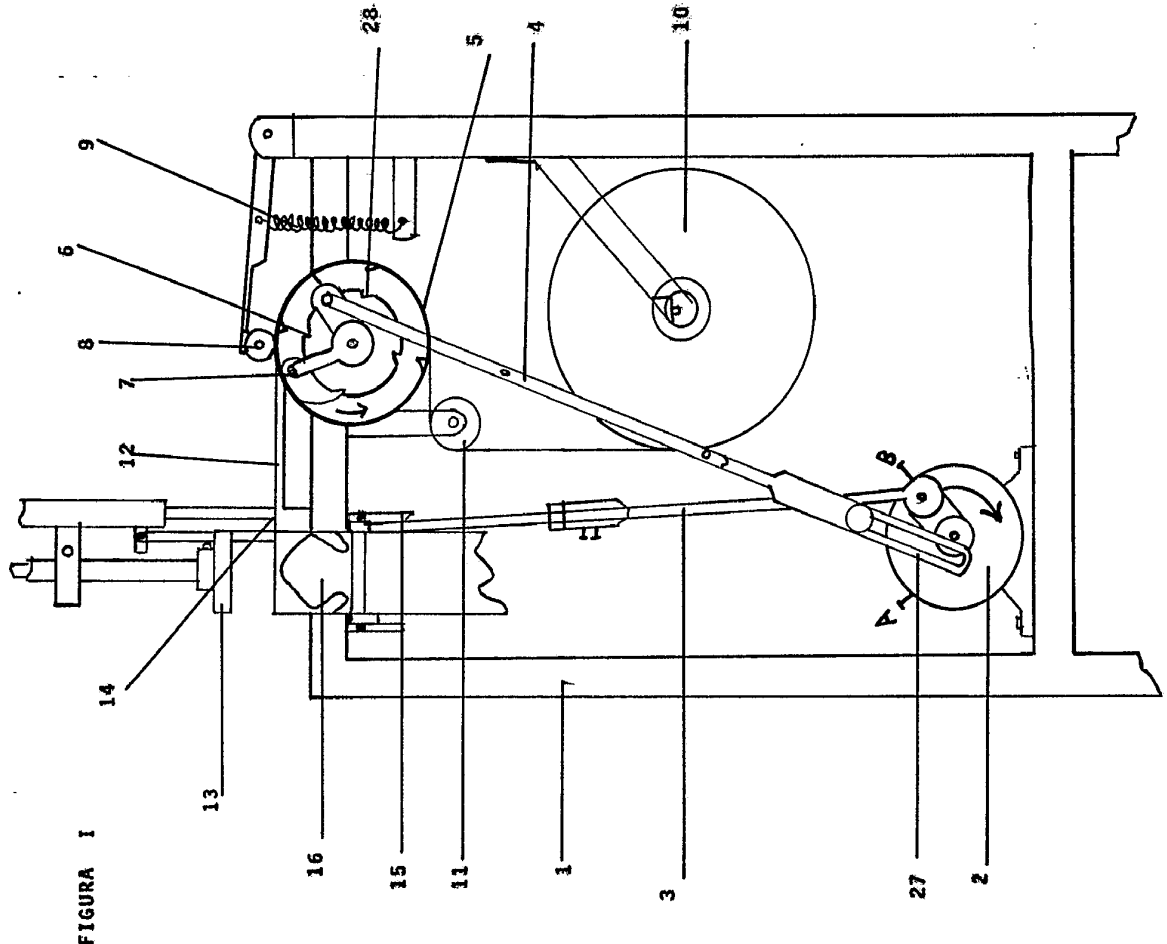


FIGURA I



FIGURA IV

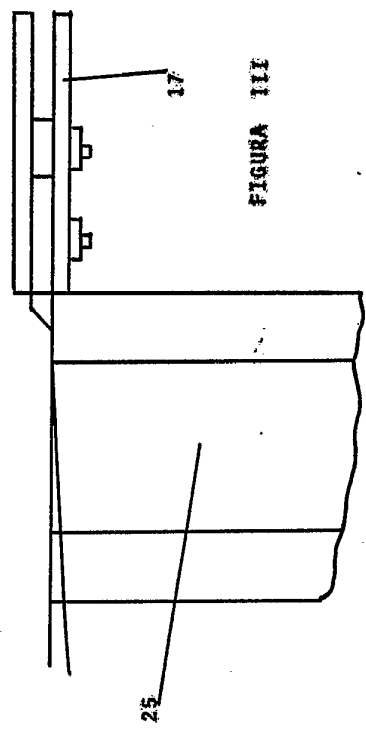
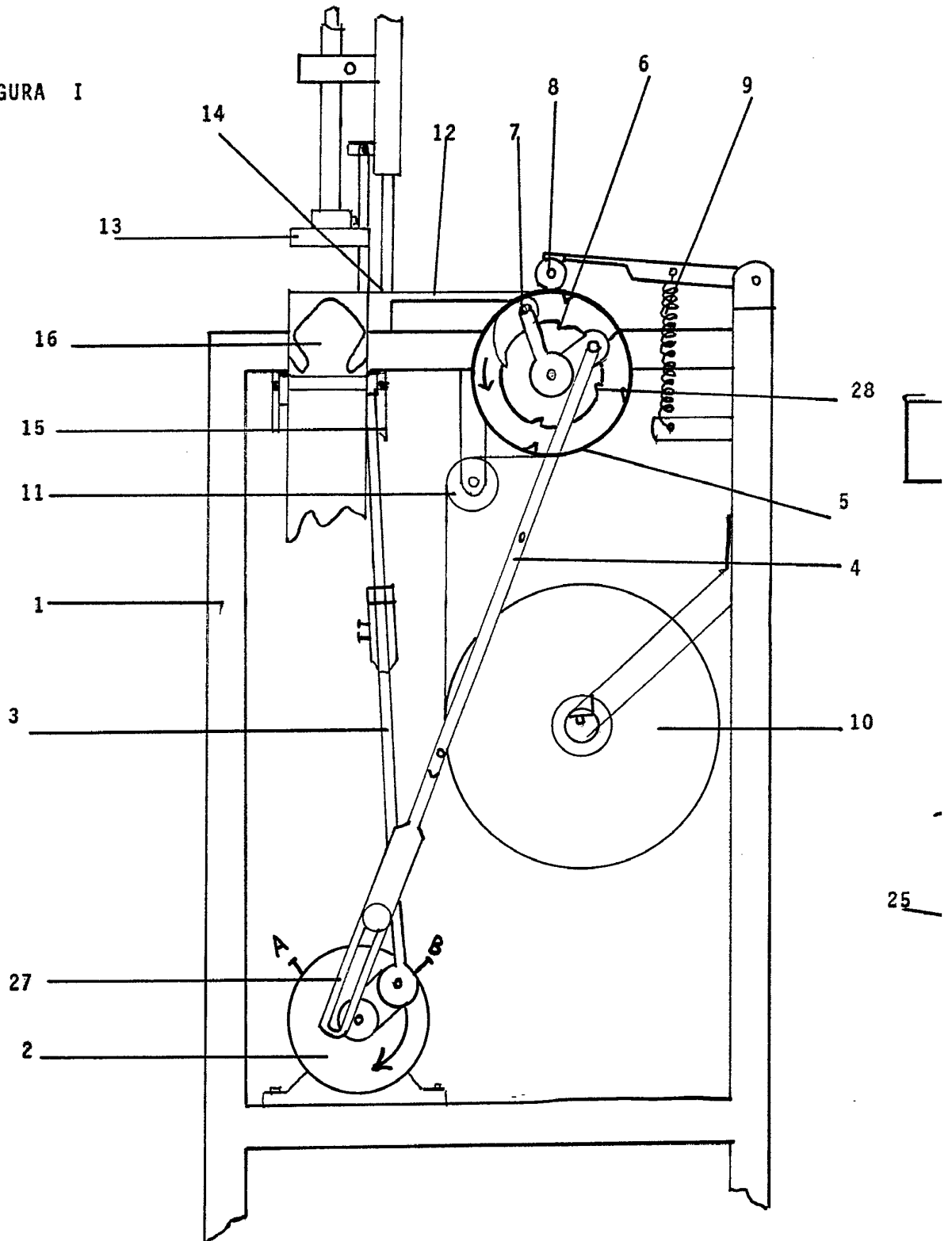


FIGURA III

Madrid, 8-Febrero-1973
 P. A.
 ENRIQUE ROBRIGUEZ DE RIVAS
 Por Poder

FIGURA I



ESCALA VARIABLE

20 FEB 1973
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

FIGURA II

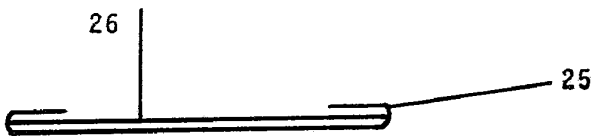
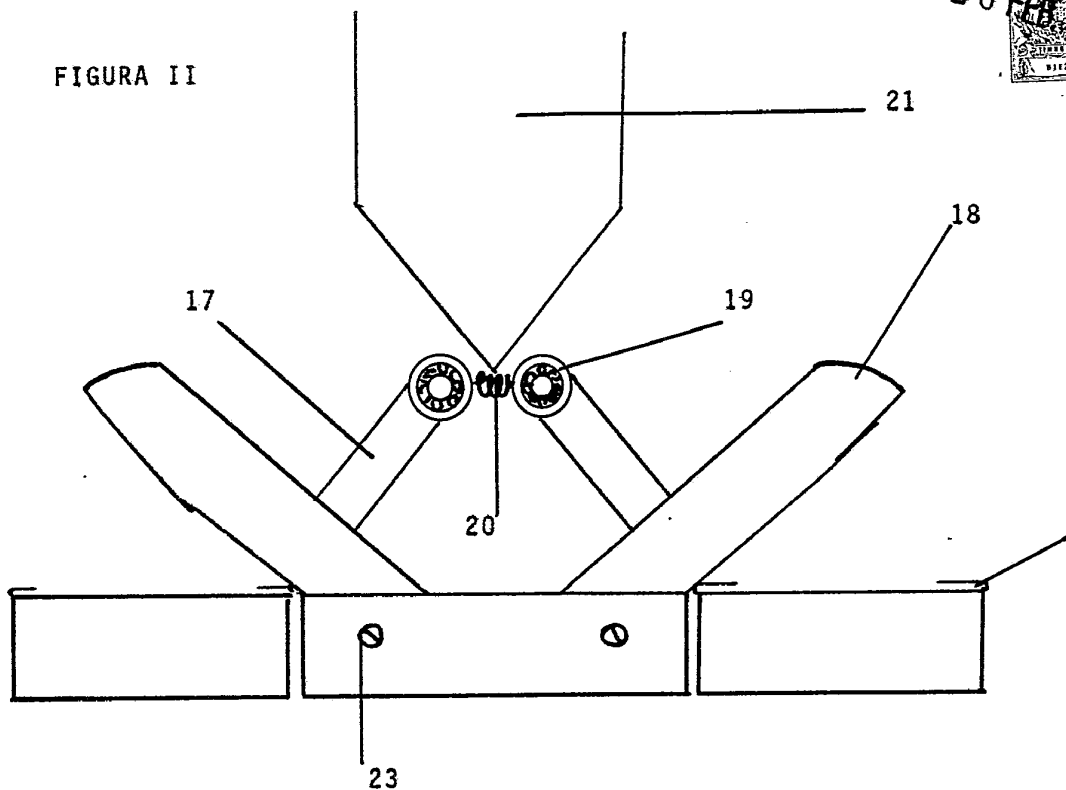


FIGURA IV

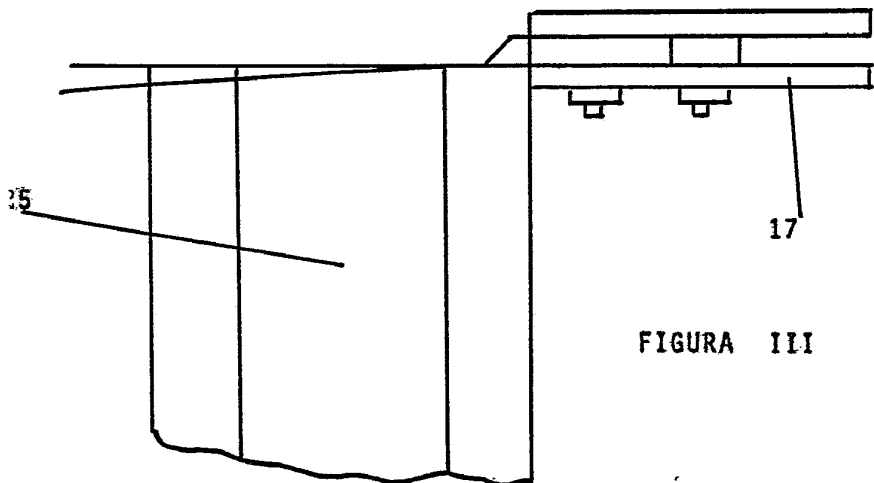


FIGURA III

Madrid, 8-Febrero-1973
P. A.
ENRIQUE RODRIGUEZ DE BIVAS
Per Poder